

# Almanaque Parroquial

PARA EL AÑO

==== 1938 ====

ARREGLADO POR

Don Marcelo Gómez Matías

PÁRROCO ARGIPRESTE



AÑO XXIV



CON APROBACIÓN ECLESIASTICA



CASTILLO DE BAYUELA

OBISPADO DE AVILA.—PROVINCIA DE TOLEDO



# Prefacio

Amable lector: He de hacerte presente, para mi descargo, que si bien se enviaron a la imprenta, ya de suyo tarde, en el mes de Marzo los originales del ALMANAQUE PARROQUIAL del 1937, no hubo medio de conseguir, a pesar de insistentes y suplicantes recordatorios el que viera la luz pública, ni siquiera a mediados de año. Su impresión, por tanto, ha resultado extratemporánea en sumo grado, y este retraso escandaloso en aparecer, a nadie imputable, por lo visto, como no sea a las anormales circunstancias que tienen perturbada la vida nacional, me ha obligado a añadir, como suplemento, el santoral correspondiente al 1938, con lo que este folleto podrá servir también de calendario a las familias para el año venidero.

Como posible es que el ALMANAQUE PARROQUIAL no llegue a manos de algún suscriptor por haber desaparecido o acaso cambiado de residencia o domicilio en este período revolucionario, de contienda fratricida, para prevenir la devolución de esta revista, se enviará a todos los amigos con la antigua dirección postal, pero con ruego a los carteros de que, a falta del destinatario, sea entregada a algún otro familiar o conocido de la casa.

Mucho me complacería, no obstante este entorpecimiento de comunicaciones por correo, el lograr proponerme en contacto con los míos, y para mi tranquilidad y satisfacción les agradeceré el acuse de recibo del ALMANAQUE con un simple impreso volandero o una tarjeta de visita en la que pudieran a la vez comunicarme si hubo que lamentar por desgracia el fallecimiento de algún bienhechor mío para aplicarle, según costumbre, una misa en sufragio de su alma.

Dios haga que el cuerpo de las secciones omitidas en el ALMANAQUE de 1938 pueda suplirse con creces en el próximo número del 1939, que vestirá galas de extraordinario para conmemorar las bodas de plata del ALMANAQUE PARROQUIAL en el vigésimo quinto aniversario de su publicación.

Tuyo afectísimo en Cristo.

*Marcelo Gómez Matías*  
Presbítero

Castillo de Bayuela, 2<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> Octubre de 1937.

# Ley de Abstinencia y Ayuno

Todo fiel cristiano que haya cumplido siete años está obligado (canon 1252 del Derecho Canónico), a abstenerse de carnes 70 días y medio, a saber: todos los viernes del año; miércoles de ceniza; viernes y sábados de Cuaresma; miércoles, viernes y sábados de las cuatro Témporas, y en las vigiliias de Pentecostés, de la Asunción de Nuestra Señora, de la fiesta de Todos los Santos y la de Navidad.

Y si ha cumplido 21 años y no ha entrado en los 60, ni tiene impedimento alguno, está obligado a guardar el precepto del ayuno 52 días y medio al año, a saber: todos los días de Cuaresma, (excepto los domingos); miércoles, viernes y sábados de las cuatro Témporas, y las vigiliias de Pentecostés, de la Asunción, de la fiesta de Todos los Santos y la de Navidad.

Sin embargo, por singular indulto pontificio tal obligación se suaviza reduciendo a 13 días la abstinencia y 25 y medio el ayuno para todos los españoles, que, no siendo pobres, adquieren mediante la limosna tasada, los sumarios de la Bula de la Santa Cruzada y de Abstinencia y Ayuno con privilegio de anticipar la vigilia de Navidad para estos efectos al sábado anterior. Tales días se contienen en el siguiente:

## Quadro sinóptico de los días de abstinencia y ayuno en el año 1938

2	Marzo	Miércoles de Ceniza.....	Ayuno
4	»	Primer Viernes de Cuaresma.....	Abstinencia y Ayuno
5	»	Primer Sábado .....	Ayuno
6	»	Segundo Miércoles .....	Ayuno
11	»	Segundo Viernes .....	Abstinencia y Ayuno
12	»	Segundo Sábado .....	Ayuno
16	»	Tercer Miércoles .....	Ayuno
18	»	Tercer Viernes .....	Abstinencia y Ayuno
19	»	Tercer Sábado .....	Ayuno
25	»	Cuarto Miércoles .....	Ayuno
25	»	Cuarto Viernes .....	Abstinencia y Ayuno
26	»	Cuarto Sábado .....	Ayuno
30	»	Quinto Miércoles .....	Ayuno
1	Abril	Quinto Viernes .....	Abstinencia y Ayuno
2	»	Quinto Sábado .....	Ayuno
6	»	Sexto Miércoles (Pasión).....	Ayuno
8	»	Sexto Viernes .....	Abstinencia y Ayuno
9	»	Sexto Sábado .....	Ayuno
13	»	Séptimo Miércoles (Santo).....	Ayuno
15	»	Séptimo Viernes (Santo).....	Abstinencia y Ayuno
16	»	Séptimo Sábado (Santo).....	Ayuno (hasta mediodía)
4	Junio	Vigilia de Pentecostés.....	Abstinencia y Ayuno
9	»	Viernes de Témporas de Trinidad.	Abstinencia
16	Septbre.	Viernes de Témporas de S. Mateo.	Abstinencia
16	Dicbre.	Viernes de Témporas de S.º Tomás.	Abstinencia
17	»	Vigilia (anticipada) de Navidad....	Abstinencia y Ayuno

# ENERO

- 1 Sáb. † I. P. **La Circuncisión del Señor**. Ss. Almaquio, Magno, Concordio, Fulgencio, y Justino, Stas. Martina y Eufrasia.
- 2 Dom. *El Santísimo Nombre de Jesús*. Ss. Isidoro, Narciso, Marcelino, Macario y la Venida del Pilar de Zaragoza.
- 3 Lun. Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zóximo, Atanasio, Teopendo, Daniel y Florencio y Sta. Genoveva.
- 4 Mar. Ss. Tito, Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, Stas. Benita, Drafoza y Angela de Fulgino.
- 5 Miér. *Vigilia de la Epifanía*. Ss. Telesforo, Simeón Estilista, Atanasio y Teodoro, en España; Stas. Emiliana y Apolinaria.
- 6 Juev. † I. P. **La Epifanía del Señor**. Ss. Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio y Nilamón y Sta. Macra.
- 7 Vier. 1.º de mes. Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Niceto y Teodoro.
- 8 Sáb. Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Severino, Máximo y Erardo.
- 9 Dom. *Infraoctava y I después de Epifanía.—La Sagrada Familia de Jesús, María y José*. Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonio, Anastasio, Celso, Vidal, Félix y Marcelino; Sta. Marciana.
- 10 Lun. Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano, Juan Bueno y Valero.
- 11 Mar. Ss. Higinio, Salvio, Alejandro, Pedro, Severo, Leúcio, Teodosio, Anastasio y Palemón, y Sta. Honorata.
- 12 Miér. Sta. Taciana, y Ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo, Eutropio, Juan, Probo, Benito, Biscop y Victorino.
- 13 Juev. Ss. Gumersindo, Servideo, Leoncio y Sta. Verónica.
- 14 Vier. Ss. Hilario, Eufrasio, Julián y Félix; Sta. Manerina.
- 15 Sáb. Ss. Pablo, Máximo, Benito, Macario y Juan y Sta. Secundina.
- 16 Dom. *II después de Epifanía*. Ss. Marcelo, Pedro, Honorato, Fulgencio, y Sta. Priscila.
- 17 Lun. Ss. Antonio, Dióscoro, Mariano, Sulpicio y Sta. Rosalina.
- 18 Mar. La Cátedra de San Pedro en Roma. Ss. Volusiano, Leobardo y Deicola; Stas. Prisca y Librada.
- 19 Miér. Ss. Canuto, Mario, Marta, Abaco Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino; Stas. Pía y Germana.
- 20 Juev. Ss. Fabián, Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.
- 21 Vier. Sta. Inés y Ss. Fructuoso y Epifanio y la Beata Josefa María.
- 22 Sáb. Ss. Vicente, Anastasio, Víctor, Gaudencio y Domingo.
- 23 Dom. *III después de Epifanía*. S. Ildefonso, arz. de Toledo, Santos: Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano, Clemente y Agatángelo y Sta. Emerenciana.
- 24 Lun. *Nuestra Señora de la Paz*. Ss. Timoteo, Urbano, Epolonio, Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Musonio, Metelo, Feliciano y Tirso.
- 25 Mar. La Conversión de San Pablo; Ss. Bretanión, Ananías, Juventino, Máximo y Donato; Stas. Sabina y Elvira.
- 26 Miér. Ss. Policarpo, Osorio, Servando y Pelayo, y Sta. Paula.
- 27 Juev. Ss. Juan Crisóstomo, Dacio, Vicente, Julián y Mauro.
- 28 Vier. Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandría, Valerio y Lesmes.
- 29 Sáb. Ss. Francisco de Sales, Valerio, Severo y Aquilino.
- 30 Dom. *IV después de Epifanía*. Ss. Hipólito y Feliciano; Santas Martina, Sabina y Jacinta.
- 31 Lun. Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Tirso y Ciriaco.

# FEBRERO

- 1 Mar. Ss. Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo y Efren; Sta. Brígida.
- 2 Miér. *La Purificación de la Stma. Virgen*. Ss. Aproniano, Fortunato, Feliciano y Cornelio; Sta. Juana de Lestonnac.
- 3 Juev. Ss. Blas, Sinfonio, Laurenino, Ignacio, Félix, Celerino, Auscario y Nicolás de Longobardo.
- 4 Vier. 1.º del mes. Ss. Andrés Corsino, José de Leonisa, Gilberto, Isidoro, Eutiquio, Aquilino y Donato y la beata Juana de Valois.
- 5 Sáb. Sta. Agueda; Ss. *Pedro Bautista, protomártir del Japón*; Pablo, Juan Diego e Isidoro.
- 6 Dom. *V después de Epifanía*. Sta. Dorotea; Ss. Silvano, Saturnino, Teófilo y Amando.
- 7 Lun. Ss. Romualdo, Moisés, Ricardo y Teodoro; Sta. Juliana.
- 8 Mar. Ss. Juan de Mata, Honorato, Pablo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano Sebastián.
- 9 Miér. Sta. Apolonia; Ss. Alejandro, Nicéforo, Primo y Donato.
- 10 Juev. Stas. Escolástica y Sotera; Ss. Jacinto, Amancio y Guillermo.
- 11 Vier. *Nuestra Señora de Lourdes*. Ss. Saturnino, Dativo, Félix, Lucio, Desiderio, Calócero, Lázaro, Severino y Jonás.
- 12 Sáb. Los siete Fundadores de la Orden de Siervos de la B. V. María. Stas. Eulalia y Humbelina; Ss. Modesto, Julián y Antonio.
- 13 Dom. *Septuagésima*. Ss. Agapito, Julián, Gregorio, II, Luciano y Esteban; Stas. Maura y Catalina de Riccis y Juana de Bélneo.
- 14 Lun. Ss. Valentín, Vidal, Zenón, Apolonio, Agatón, Dionisio, Anmonio, Eleucadio y Antonino; Sta. Cristina de Espoleto.
- 15 Mar. Ss. Faustino, Jovito, Quinidio, Saturnino, Lucio Juan. Decoroso y Severo; beata Machado; Stas. Agape y Georgina.
- 16 Miér. Ss. Gregorio X, Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel; Stas. Juliana y Clara.
- 17 Juev. Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policronio, Teódulo, Silvino y Alejo Falconeri.
- 18 Vier. Ss. Simeón, Maximino, Claudio, Lucio, Silviano, Secundino, Flaviano y Eladio; Stas. Gaudencia y Cristina.
- 19 Sáb. Ss. Gabino, Publio, Julián, Marcelo, Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado; beata Isabel Picenardia.
- 20 Dom. *Sexagésima*. Ss. Silviano, Zenobio, Potamio, Nemesio, León, Euquerio y Eleuterio; Sta. Paula Barbada y Querubín.
- 21 Lun. Ss. Secundino, Pedro, Sérvulo, Saturnino, Fortunato, Severino, Diego Carvallo, Maximiano, Paterio y Félix; Sta. Irene.
- 22 Mar. La Cátedra de San Pedro en Antioquía. Ss. Aristión, Papias, Abilio y Pascasio; Stas. Margarita de Cortana y Eleonor.
- 23 Miér. Ss. Pedro, Damián, Félix, Florencio, Sireno, Policarpo y Lázaro; Stas. Marta y Romana.
- 24 Juev. Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorino, Flaviano, Pretestato, Modesto y Edilberto; Sta. Primitiva.
- 25 Vier. Ss. Matías, Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo, Herena, Tarasio y Félix III; Sta. Julia de Certado.
- 26 Sáb. Ss. Nestor, Papias, Deodoro, Zenón, Claudiniano, Fortunato, Félix, Alejandro, Faustiniiano, Porfirio, Andrés y Víctor.
- 27 Dom. *Quinquagésima (Carnaval)*. Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio, Fortunato, Julián, Basilio y Procopio.
- 28 Lun. Ss. Cereal, Cayo y Román; Stas. Eida y Beatriz de Ester.

# MARZO

- 1 Mar. *El Santo Angel de la Guarda*. Ss. León, Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino, Stas. Eudisia y Antonina.

Ciérranse las velaciones en las bodas.

- 2 Miér. *de Ceniza, Ayuno*. Ss. Simplicio, Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio. Stas. Seculina y Jenara.
- 3 Juev. Ss. Emeterio, Marino, Fortunato y Ticiano, Sta. Cunegunda.
- 4 Vier. *1.º de mes Abstinencia y Ayuno*. Ss. Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián. Arquelao, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio y Elpidio.
- 5 Sáb. *Ayuno*. Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerásimo y Pablo.
- 6 **Dom. I de Cuaresma**. Ss. Víctor, Victoriano, Marciano, Claudio, Zenón, Evagrio, Basilio y Olegario y Sta. Cotela.
- 7 Lun. Ss. Tomás de Aquino y Teófilo y Stas. Perpétua y Felicitas.
- 8 Mar. Ss. Juan de Dios, Julián, Félix, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano y Stas. Beata, Herenia y Felicitas.
- 9 Miér. *Ayuno. Témpora* Stas. Francisca, Ss. Cirón y Cándido; Sta. Catalina de Bolonia, Ss. Gregorio y Paciano.
- 10 Juev. Los Cuarenta Mártires en Sebaste de Armenia, Ss. Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Vícto y Melitón.
- 11 Vier. *Abstinencia y Ayuno Témporas*. Ss. Eulogio, Heraclio, Zósimo, Ramiro, Cándido, Sofronio, Benito, Fermín y Sta. Aurea.
- 12 Sáb. *Ayuno. Témporas Ordenes*. S. Gregorio I el Magno.
- 13 **Dom. II de Cuaresma**. Ss. Nicéforo, Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo y Stas. Patricia, Modesta, Teodora y Cristina.
- 14 Lun. Ss. León, Pedro, Afrodisio y Eutiquio y Sta. Matilde.
- 15 Mar. Ss. Zacarías, Probo y Raimundo de Fitero y Sta. Lucrecia.
- 16 Miér. *Ayuno*. Ss. Ciriaco, Taciano, Hilario, Félix y Dionisio.
- 17 Juev. Ss. Patricio, Agrícola. José de Arimatea, Alejandro y Pablo.
- 18 Vier. *Ayuno y abstinencia*. Ss. Gabriel Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo y Salvador de Horta.
- 19 Sáb. *Ayuno. † San José Esposo de la B. M. V. María*. Santos Quinto, Quintila, Marcos, Pancario, Apolonio, Leoncio y Juan.
- 20 **Dom. III de Cuaresma**. Stas. Alejandra, Claudia Eufrasia, Juliana, Eufemia, Teodosia y Ciriaca y Ss. Publio, Cirilo y Eugenio.
- 21 Lun. Ss. Benito, Cirilo, Serapión, Lupicino y Filemón.
- 22 Mar. Ss. Pablo, Deogracias, Saturnino y Stas. Calínica y Basilisa.
- 23 Miér. *Ayuno*. Ss. Victoriano, Frumencio y Fidel y Sta. Pelagia.
- 24 Juev. Ss. Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo y Alejandro.
- 25 Vier. *Ayuno y abstinencia. La Anunciación de la B. V. M. y la Encarnación del Verbo Divino*. Ss. Quirino y Ireneo y Sta. Dula.
- 26 Sáb. Ss. Braulio, Cástulo, Pedro, Marciano y Joviano y Sta. Tecla.
- 27 **Dom. IV de Cuaresma**. Ss. Alejandro, Fileto, Macedón, Lázaro, Ruperto y Sta. Lidia
- 28 Lun. Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato, Suceso, Sixto III, Esperanza y Guntrano.
- 29 Mar. Ss. Jonás, Baraquisio, Armogaste, Cirilo, Victorino, Máscula, Sáturo, Segundo y Eustasio.
- 30 Miér. *Ayuno*. Ss. Quirino, Donnino, Víctor, Régulo, Pastor, Zósimo, Juan Clímaco y Clínio y Sta. Margarita.
- 31 Juev. Ss. Amós, Félix, Adesio, Benjamín y Stas. Cornelia y Balbina, Amadea y Juana de Tolosa.

# ABRIL

- 1 Vier. 1.º de mes. *Ayuno y Abstinencia*. Ss. Venancio, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, Macario y Hugón y Sta. Teodora.
- 2 Sáb. *Ayuno*. Ss. Francisco de Paula, Nicecio, Abundio, Urbano y Antiano y Stas. Teodosia y María Egipciana.
- 3 Dom. *de Lázaro o de Pasión*. S. Pancracio y Sta. Engracia.
- 4 Lun. Ss. Isidoro, Ambrosio, Platón, Teódulo y Agatopedes.
- 5 Mar. Ss. Vicente Ferrer y Zenón y Stas. Irene y Emilia.
- 6 Miér. *Ayuno*. Ss. Sixto I, Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino I, Celso y Guillermo y Sta. Catalina.
- 7 Juev. Ss. Epifanio, Donato, Rufino, Coliopio, Ciriaco y Hogésipo.
- 8 Vier. *Ayuno y abstinencia. Los siete Dolores de la Santísima Virgen*. Ss. Jenaro, Ediesio, Dionisio, Perpétuo, Redento y Amanacio y Julián de San Agustín y Stas. Máxima, Macaria y Concesa.
- 9 Sáb. *Ayuno*. Ss. Prócoro, Demetrio, Hilario y Acacio y Sta. María.
- 10 Dom. *de Ramos*. Ss. Ezequiel, Apolonio, Terencio, Africano, Pompeyo y Macario y Sta. Elvigia.
- 11 Lun. *Santo*. Ss. León I el Grande, Felipe y Isaac y Sta. Fletina.
- 12 Mar. *Santo*. Ss. Zenón, Sabas y Víctor y Sta. Visita.
- 13 Miér. *Santo. Ayuno*. Ss. Hermenegildo, Carpó, Justino el Filósofo, Máximo y Quintiano y Stas. Agatónica y Margarita e Ida.
- 14 Juev. *Santo*. Ss. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto, Pedro González, Telmo y Abundio y Stas. Domnina y Julia.
- 15 Vier. *Santo. Ayuno y abstinencia*. Stas. Basilisa, Anastasia y Flavia Domitila y Ss. Victoriano, Eutiques, Máximo y Eutiquio.
- 16 Sáb. *Santo. Ayuno*. Ss. Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Stas. Engracia y Liduvina.
- 17 Dom. *Pascua de Resurrección*. Ss. Aniceto, Mariano, Hermógenes, Elias, Rodolfo, Isidoro y Inocencio y Sta. María Ana de Jesús.

Abrense las velaciones en las bodas.

- 18 Lun. *de Pascua*. Ss. Apolonio, Eleuterio, Crispín, Galdiano, Victorino, Andrés, Hibernón y Sta. María de la Encarnación.
- 19 Mar. *de Pascua*. Ss. Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates, Wernhero y León IX y Stas. Gálata y Crédula.
- 20 Miér. Ss. Antonio, Serviliano, Sulpicio, Víctor, Zenón y Cesáreo.
- 21 Juev. Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Clesifonte, Apolo y Pusicio.
- 22 Vier. Ss. Sotero, Cayo, Santiago, José y Apetes y Sta. Tárbula.
- 23 Sáb. Ss. Jorge, Adalberto, Félix y Fortunato y Sta. Victoria.
- 24 Dom. *Cuasimodo o in Albis*. Ss. Sabas, Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregorio y Honorio.
- 25 Lun. *Letanías mayores*. Ss. Marcos, Esteban, Evodio, Hermógenes, Calixto, Aniano y Sta. Francisca.
- 26 Mar. Ss. Cleto, Marcelino, Pedro, Claudio, Cirino y Antonino.
- 27 Miér. Ss. Castor, Esteban, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro Armengol y Pedro y Sta. Zita.
- 28 Juev. Ss. Pablo de la Cruz, Prisco, Malco, Alejandro, Castor y Patricio y Stas. Valeria y Teodora.
- 29 Vier. Ss. Pedro de Verona, Agapito, Secundino, Paulino, Hugón y Roberto y Stas. Antonia, Tértula y Florencia.
- 30 Sáb. Stas. Catalina de Sena y Sofía y Ss. Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodisio, Pedro, Luis, Máximo y Severo.

# MAYO

- 1 **Dom II de Pascua o del Buen Pastor.** Ss. Felipe, Santiago el Menor, Segismundo, Orencio y Jeremías y Sta. Paciencia.
- 2 Lun. *San Segundo, obispo de Avila.* Ss. Atanasio, Antonio, Félix, Saturnino, Germán, Celestino, Ciriaco, Eugenio y Sta. Zoes.
- 3 Mar. *La Invención de la Santa Cruz.* Ss. Alejandro, Evencio, Teódulo, Alejandro, Timoteo, Juvenal y Stas. Maura y Antonina.
- 4 Miér. *Solemnidad (antes Patrocinio) de San José,* Sta. Mónica, Ss. Silviano, Ciriaco, Florián, Porfirio y Paulino.
- 5 Juev. Ss. Pío V, Máximo y Eulogio y Stas. Crescenciana e Irene.
- 6 Vier. *1.º de mes.* S. Juan Ante Portam Latinam y Sta. Benita.
- 7 Sá. Ss. Estanislao, Juvenal, Flavio, Augusto, Agustín, Sixto, Benedicto II y Stas. Flavia, Domitila, Eufrosinia y Teodora.
- 8 **Dom. III de Pascua.** Fiesta de la Santísima Trinidad por la Conversión de los Godos, Nuestra Señora de los Desamparados, La Aparición de San Miguel Arcángel y Ss. Víctor y Acacio.
- 9 Lun. Ss. Gregorio, Nacianceno, Hermas, Geroncio y Sta. Nona.
- 10 Mar. Ss. Antonio, Job, Nicolás y el beato Juan de Avila, Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix y Sta. Beatriz.
- 11 Miér. Ss. Máximo, Anastasio, Dioclecio, Florencio y Sta. Felisa.
- 12 Juev. Ss. Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, Epifanio y Germán.
- 13 Vier. Ss. Pedro, Regalado y Lucio y Stas. Cliceria y Argentea.
- 14 Sáb. Ss. Bonifacio, Poncio, Víctor, Pascual I, Pomponio y Pacomio y Stas. Corona, Justa, Justina y Henedina.
- 15 **Dom. IV de Pascua.** Ss. Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Clesifonte, Segundo y Indalecio y Sta. Digna.
- 16 Lun. Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino y Peregrín y Sta. Máxima.
- 17 Mar. Ss. Pascual Bailón, Bruno, Adrián, Heraclio y Sta. Restituta.
- 18 Miér. Ss. Venancio, Dióscoro y Stas. Alejandra, Eufrasia y Julita.
- 19 Juev. Ss. Pedro, Celestino V y Stas. Prudencia y Ciriaca.
- 20 Vier. Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro, Baudelio y Alejandro y Stas. Basila y Columba de Reate.
- 21 Sáb. Ss. Timoteo, Víctorio, Sinesio, Donato, Secundino, Antiaco, Segundo. La Traslación de San Juan de Mata y Santa Victoria.
- 22 **Dom. V de Pascua.** Ss. Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Marciano y Román y Stas. Julia, Quiteria, Elena y Rita de Casia.
- 23 Lun. *Letanías menores.* La aparición de Santiago el Mayor, Ss. Desiderio, Lucio, Julián, Andrés, Miguel, Eutiquio y Florencio.
- 24 Mart. *Letanías menores.* Fiesta de la B. V. María. *Auxilios de los Cristianos.* Ss. Félix, Silvano, Robustiano, Juan de Prado y Stas. Susana y Marciana.
- 25 Miér. *Letanías menores.* Ss. Gregorio VII y Urbano I y Sta. Sofía.
- 26 Juev. † **La Ascensión del Señor.** Ss. Felipe Neri, Eleuterio I, Zacarías, Felícísimo, Heraclio y Paulino y Sta. Emerenciana.
- 27 Vier. Ss. Juan I, Julio, Ranulfo, Beda el Venerable y Eutropio.
- 28 Sáb. Ss. Emilio, Félix, Priamo y Pablo y Sta. María Bartolomé.
- 29 **Dom. VI de Pascua. Infraoctava de la Ascensión.** Ss. Restituto, Sinisio, Conon, Alejandro, Maximino y Máximo y Sta. Teodora.
- 30 Lun. Ss. Félix I, Gabino, Crispulo, Cirilo, Fernando III, Exuperancio, Anastasio, Basilio y Stas. Enmelia y Juana de Arco.
- 31 Mar. La B. V. María, *Mediadora de todas las gracias.* Stas. Petronila y Angela de Mérici.

# JUNIO

- 1 Miér. Ss. Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespesio, Crescenciano, Fortunato, Caprasio, Simeón y Iñigo.
- 2 Juev. Ss. Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Alejandro I, Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega y Sta. Blandina Albina.
- 5 Vier. 1.<sup>o</sup> de mes. Ss. Laurentino, Pergentino, Luciniano, Cecilio, Lifardo, Davino y Juan Grande y Stas. Paula, Clotilde y Oliva.
- 4 Sáb. *Vigilia de Pentecostés. Abstinencia y ayuno.* Ss. Francisco, Caracciolo, Metrófanos. Optato y Daciano y Sta. Saturnina.
- 5 **Dom. de Pentecostés** Ss. Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriaco, Marcelino, Faustino y Stas. Zenaides, Ciria y Valeria.
- 6 Lun. Ss. Norberto, Felipe y Amancio y Stas. Cándida y Paulina.
- 7 Mar. Ss. Pablo, Pedro, Sabiniano, Jeremías y Roberto.
- 8 Miér. *Témporas.* Ss. Guillermo. Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Glodolfo, Salustiano y Victorino y Sta. Caliope.
- 9 Juev. Ss. Primo, Feliciano, Vicente y Ricardo y Sta. Pelagia.
- 10 Vier. *Témporas. Abstinencia de carnes.* Sta. Margarita; Santos Primitivo, Basilides, Zacarías, Timoteo. Crispulo y Restituto.
- 11 Sáb. *Témporas. Ordenes.* Ss. Bernabé y Félix y Sta. Adelaida.
- 12 **Dom. La Santísima Trinidad.** Ss. Juan de Sahagún, León III, Olimpio, Onofre, Basilides, Cirino y Nabor y Sta. Antonina.
- 13 Lun. Ss. Antonio de Padua y Fortunato y Stas. Felicula y Fándila.
- 14 Mar. Ss. Basilio el Grande, Metodio y Eliseo y Sta. Digna.
- 15 Miér. Ss. Vito y Modesto y Stas. Crescencia. Libia y Leónides.
- 16 Juev. † **Corpus Christi.** Ss. Quirico, Eureo, Aurelio, Similiano. Juan Francisco de Regis y Stas. Julieta, Justina y Lugarda.
- 17 Vier. Ss. Nicanor, Marciano, Manuel, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremías, Peregrín y Pablo de Arezo y Sta. Teresa.
- 18 Sáb. Ss. Mercos, Marcelino. Ciriaco y Leoncio y Sta. Marina.
- 19 **Dom. Infraoctava del Corpus.** Ss. Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio y Bonifacio y Sta. Juliana de Falconeri.
- 20 Lun. Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco, Pacheco, Juan Bautista, Yola, Baltasar, Torres, Macario y Novato y Sta. Florentina.
- 21 Mar. Ss. Luis Gonzaga, Martín. Raimundo, Rufino, Ciriaco, Apollinar, Albano, Eusebio y Terencio y Stas. Demetria y Marcia.
- 22 Miér. Ss. Inocencio V, Paulino de Nola, Niceas, Juan, Acacio, Albano y Flavio Clemente y Sta. Consorcia.
- 25 Juev. Ss. Juan, Félix, Zenón y Zenas y Stas. Agripina y Ediltrudis.
- 24 Vier. *El Sagrado Corazón de Jesús. La Natividad de San Juan Bautista.* Ss. Fausto, Orencio. Fermín, Ciriaco, Agliberto, Longino, Simplicio. Teodulfo y Teresco.
- 25 Sáb. Ss. Guillermo, Máximo, Sosipatro, Próspero, Adelberto, Domingo y Galicano y Stas. Lucía, Frebonia y Orasia.
- 26 **Dom. III de Pentecostés.** Ss. Juan, Pablo, Virgilio, Salvip; Pelayo, Supario, Magencio y David y Sta. Perseveranda.
- 27 Lun. Ss. Crecente, Zóilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I y Sta. Sisetrudis.
- 28 Mar. Ss. León, Paulo, Irineo, Benigno y Argimiro y Sta. Marcela.
- 29 Miér. **Ss. Pedro y Pablo Apóstoles,** Marcelo, Anastasio, Siro Cacio y Stas. María y Benita.
- 30 Juev. *La Conmemoración de San Pablo Apóstol.* Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo, León y Basilides y Stas. Emiliana y Luciana.

# JULIO

- 1 Vier. 1<sup>o</sup> de mes. *El Purísimo Corazón de María*, Ss. Aarón, Teodorico, Galo, Domiciano, Simeón y Casto y Sta. Leonor.
- 2 Sáb. *La Visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel*. Ss. Urbano, Vidal, Justo y Felicísimo y Stas. Marcia y Sinfiorosa.
- 5 Dom. *IV de Pentecostés*. Ss. Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marcos, Luciano, Raimundo y Lluli y Sta. Mustiola.
- 4 Lun. Ss. Oseas, Ageo, Flaviano, Elías, Ulderico, Gaspar Bono, Laureano, Teodoro, Inocencio y Sebastián.
- 5 Mar. Ss. Cirilo, Metodio, Miguel de los Santos, Antonio, Zacarías, Pedro de Luxemburgo y Agatón y Stas. Cirila y Filomena.
- 6 Miér. Ss. Isaías, Rómulo, Antonio y Severino y Sta. Dominica.
- 7 Juev. Ss. Fermín, Claudio, Victoriano y Germán y Sta. Pulqueria.
- 8 Vier. Stas. Isabel y Priscila y Ss. Eugenio III, Auspicio y Procopio.
- 9 Sáb. Ss. Cirilo, Audacio, Zenón y Alejandro y Sta. Anatolia.
- 10 Dom. *V de Pentecostés*. Ss. Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio y Daniel y Sta. Rufina.
- 11 Lun. *Nuestra Señora del Milagro*. Ss. Pío I, Jenaro, Marciano, Sabino, Sidronio y Cipriano y Stas. Pelagia y Juana de Scopelli.
- 12 Mar. Ss. Juan, Gualberto, Jasón, Nábor, Félix, Paulino, Proclo, Hilarión y Hermágoras y Stas. Epifania y Marciana.
- 13 Miér. Ss. Anacleto, Serepion, Joel, Esdras y Eugenio.
- 14 Juev. Ss. Buenaventura, Camilo de Lelis, Ciro, Marcelino y Focas.
- 15 Vier. Ss. Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Jenaro y Florencio y Stas. Julia y Justa y S. Ignacio de Acevedo.
- 16 Sáb. *Nuestra Señora del Carmen*. El triunfo de la Santa Cruz, Ss. Atenógenes, Valentín, Fausto y Sisenando y Sta. Reineida.
- 17 Dom. *VI de Pentecostés*. Ss. Alejo, León IV, Ennodio, Teodosio, Félix, Veturio, Jacinto y Generoso y Stas. Jenara y Teodora.
- 18 Lun. Ss. Bruno, Anulfa, Materno, Rufilo, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico y Sta. Sinfiorosa.
- 19 Mar. Ss. Vicente de Paul, Símaco y Félix y Stas. Justa y Rufina.
- 20 Miér. Ss. Jerónimo, Emiliano, Elías, José, Sabino, Julián, Máximo y Pablo y Stas. Margarita, Casio y Severa.
- 21 Juev. Ss. Daniel, Juan, Víctor y Alejandro y Stas. Práxedes y Julia.
- 22 Vier. Sta. María Magdaleua y Ss. Platón, Teófilo, Cirilo y José.
- 23 Sáb. Ss. Apolinar, Apolonio, Eugenio, Teófilo y Liborio y Santas Primitiva y Rómula, María y Gracia.
- 24 Dom. *VII de Pentecostés*. Stas. Cristina y Niceta y S. Vicente.
- 25 Lun. † **Santiago el Mayor**. Patrón de España. Ss. Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodosio y Sta. Valentina.
- 26 Mar. *Santa Ana*. Ss. Sinfionio, Olimpio, Teódulo, Jacinto, Valente y Simeón y Sta. Exuperia.
- 27 Miér. Ss. Pantaleón, Hemócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapción y Constantino y Stas. Juliana, Julia y Natalina.
- 28 Juev. Ss. Víctor I, Nazario, Celso, Acacio, Inocencio I y Peregrín.
- 29 Vier. Sta. Marta y Ss. Félix II, Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonino y Teodoro y Stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.
- 30 Sáb. Ss. Abdón, Senén y Rufino y Stas. Máxima, Segunda y Julita.
- 31 Dom. *VIII de Pentecostés*. S. Ignacio de Loyola y Ss. Favio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán y Firmo y Sta. Gemma.

# AGOSTO

- 1 Lun. San Pedro, *Ad Víncula*. Los siete hermanos Macabeos y su madre. Ss. Fausto y Mauro y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.  
Desde las doce de hoy comienza el Jubileo de la Porciúncula, que dura hasta las veinticuatro de mañana.
- 2 Mar. *Nuestra Señora de los Angeles. Jubileo de Porciúncula.* Ss. Alfonso, María de Ligorio, Máximo, Alfredo y Pedro de Osma.
- 3 Miér. La invención de los cuerpos de San Esteban Gamaliel, Nicodemus y Abidón y Ss. Hermelo y Pedro y Stas. Ciria y Lidia.
- 4 Juev. Ss. Domingo de Guzmán, Aristarco, Juan, Tertulino, Protasio y Eleuterio, Beata María Vianey y Sta. Perpetua.
- 5 Vier. 1.º de mes. *Nuestra Señora de las Nieves.* Ss. Emigdio, Cantidio, Sobelo, Casiano y Párides y Stas. Afra y Nona.
- 6 Sáb. *La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo en el Tabor.* Ss. Justo, Pastor, Sixto II, Felicísimo, Agapito y Jenaro.
- 7 Dom. IX de Pentecostés. Ss. Cayetano, Eonanciano, Alberto.
- 8 Lun. Ss. Ciriaco, Largo, Marino, Eleuterio, Leonides y Severo.
- 9 Mar. Ss. Romano, Secundiano, Marcelino, Firmo, Rústico y Julián.
- 10 Miér. Ss. Lorenzo, Diosdado y Stas. Asteria, Paula y Flomena.
- 11 Juev. Ss. Alelandro, Rufinó, Tiburcio y Taurino y Sta. Susana.
- 12 Vier. Sta. Clara y Ss. Crescenciano, Macario, Julión y Aniceto.
- 13 Sáb. Ss. Hipólito, Casiano, Máximo, Juan Berchmans y Santas Concordia, Elena, Radegunda y Bta. Gertrudis de Altemburgo.
- 14 Dom. X de Pentecostés Ss. Eusebio, Marcelo, Calixto, Ursicio y Demetrio y Sta. Anastasia, Beata Juliana de Busto.
- 15 Lun. † **La Asunción de la Santísima Virgen María, Madre de Dios.** *Nuestra Señora del Tránsito.* Ss. Tarsicio y Damián.
- 16 Mar. *San Joaquín.* Ss. Simpliciano, Arsacio, Eleuterio y Roque.
- 17 Miér. Ss. Liberato, Bonifacio, Servo, Rústico, Máximo, Felipe, Pablo, Anastasio y Jacinto y Sta. Juliana.
- 18 Juev. Ss. Lauro, Agapito, Serapión y Próculo y Sta. Juliana.
- 19 Vier. Ss. Julio, Andrés, Timoteo, Magín y Urbano II y Sta. Tecla.
- 20 Sáb. Ss. Bernardo, Samuel, Filiberto, Porfirio, Máximo y Lucio.
- 21 Dom. XI de Pentecostés. Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal y Stas. Ciriaca y Basa y Ss. Anastasio y Maximiliano.
- 22 Lun. Ss. Hipólito, Atanasio, Timoteo, Sinforiano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro, Fabriciano y Filiberto y Sta. Antusa.
- 25 Mar. Ss. Felipe, Benicio y Zaqueo y Stas. Fructuosa y Teonila.
- 24 Miér. Ss. Bartolomé, Tolomeo, Román y Eutiquio y Sta. Aurea.
- 25 Juev. Ss. Luis IX, Gerundio, Gregorio y Ginés y Sta. Patricia.
- 26 Vier. *Nuestra Señora del Mar.* Ss. Ceferino, Ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián, Víctor y Rufino.
- 27 Sáb. *Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa.* La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Ss. José de Calasanz, Cesáreo, Juan y Marcelino y Stas. Eulalia y Margarita.
- 28 Dom. XII de Pentecostés. Ss. Agustín, Alejandro, Julián y Pelayo.
- 29 Lun. La degollación de San Juan Bautista y Ss. Niceas, Pablo y Andrés y Stas. Sabina y Cándida y Ss. Eutimio y Crescencio.
- 30 Mar. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos; Ss. Félix, Anauto, Pamaquio, Bonifacio, Pedro, Fiacro y Bolonio.
- 31 Miér. Ss. Vicente, Sabina y Cristeta, Ramón, Nonnato, Arístides, Domingo del Val, Teodoro, Robustiano y Marcos y Sta. Rufina.

# SEPTIEMBRE

- 1 Juev. Ss. Gil o Egidio, Josué, Secundino y Victorio y Sta. Ana.
  - 2 Vier. 1.<sup>o</sup> de mes. Ss. Esteban I, Justo, Antolín, Felipe, Zenón, Hermógenes, Concordio y Teodoro y Stas. Maxima y Calixta.
  - 3 Sáb. Stas. Serapia, Eufemia y Dorotea y Ss. Simón y Estilita.
  - 4 Dom. XIII después de Pentecostés. Ss. Moisés, Rufino, Silvano, Teodoro, Marino, Oceano y Julián y Santa Rosalía de Palermo.
  - 5 Lun. Ss. Lorenzo, Justiniano y Herculano y Stas. Obdulia y Osia.
  - 6 Mar. Ss. Zacarías, Eleuterio, Petronilo, Eugenio, Fausto, Macario. Donaciano, Fúsculo, Onesíforo, Germán y Leto y Bta. Limbania.
  - 7 Miér. Ss. Juan, Eusiquio, Anastasio, Clodoaldo y Sta. Regina.
  - 8 Juev. *La Natividad de la B. V. María*. Ss. Adrián y Teófilo.
  - 9 Vier. Ss. Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano y Sergio I, Bto. Pedro Claver y Sta. María de la Cabeza.
  - 10 Sáb. Ss. Nicolás de Tolentino, Hilario I, Pedro, Poliano, Félix, Lucio, Víctor, Lucas y Clemente y Stas. Pulqueria y Metrafora.
  - 11 Dom. XIV después de Pentecostés. Ss. Proto, Jacinto, Diódoro, Diomedes, Vicente, Pafuncio y Emiliano y Sta. Teodora.
  - 12 Lun. *El Dulcísimo Nombre de María*. Ss. Leoncio y Serapión.
  - 13 Mar. *Témporas*. Ss. Felipe, Macrobio y Julián y Sta. Eugenia.
  - 14 Miér. *La Exaltación de la Santa Cruz*. Ss. Cornelio, Alberto, Cipriano, Víctor y Crescencio y Sta. Catalina de Génova.
  - 15 Juev. *Los Dolores Gloriosos de la B. V. María*. Ss. Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo y Teodoro y Stas. Melitina y Autopia.
  - 16 Vier. *Abstinencia de carne. Témporas*. Ss. Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio y Marciano y Stas. Eufemia, Edita y Lucía.
- Indulgencia plenaria cada día a los que practiquen sin interrupción la devoción de los Doce Sábados precedentes a la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen (Pío X, Febr. 1909).
- 17 Sáb. *Témporas. Ordenes* La impresión de las llagas de S. Francisco de Asís y Ss. Justino, Narciso y Esteban y Sta. Teodora.
  - 18 Dom. XV después de Pentecostés. Ss. Tomás de Villanueva, José, Cupertino, Metodio y Ferréolo y Stas. Irene y Sofía.
  - 19 Lun. *Nuestra Señora de la Saleta*. Ss. Jenaro, Elías, Sabacio, Desiderio, Eutiquio, Félix, Eustaquio y Bto. Alfonso de Orozco.
  - 20 Mar. Ss. Eustaquio, Prisco, Dionisio, Teodoro y Bto. Francisco de Posadas y Stas. Fausta, Cándida, Felipa y Susana.
  - 21 Miér. Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo y Stas. Ifigenia y Maura.
  - 22 Juev. Ss. Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio, Silvano y Santiago y Stas. Emerita y Salaberga.
  - 23 Vier. Ss. Lino, Paterno y Sosio y Stas. Tecla, Xantipa y Poligena.
  - 24 Sáb. *Nuestra Señora de la Merced o de las Mercedes*. Ss. Adoquío, Tirso, Pafuncio, Rústico, Geremaro y Bto. Dalmacio.
  - 25 Dom. XVI después de Pentecostés. Ss. Cleofás, Fermín, Herculano, Pablo, Máximo, Rufo, el Santo Niño de la Guarda en Toledo.
  - 26 Lun. Ss. Eusebio I, Virgilio, Amancio y Cipriano y Sta. Justina.
  - 27 Mar. Ss. Cosme, Damián, Leoncio, Terencio, Adolfo, Florentino, Hilario, Marcos, Cayo y Elcázaro y Stas. Epicáridea e Hiltrudes.
  - 28 Miér. Ss. Wenceslao, Lorenzo, Marcos, Alejandro, Zósimo, Heliodoro, Silvino y Bto. Simón de Rojas y Stas. Eustaquia y Lioba.
  - 29 Juev. *La dedicación del S. Miguel Arcángel*. S. Fraterno.
  - 30 Vier. Ss. Jerónimo, Gregorio, Honorio, Vitor, Antonino y Sofía.

# OCTUBRE

- 1 Sáb. El Santo Angel titular del Reino, Ss. Remigio, Severo, Platón y Crescente, y Stas Máxima y Julia y la Bia. Luisa de Saboya.
- 2 **Dom.** *XVII después de Pentecostés.* Los Angeles Custodios o de nuestra guarda; Ss. Eleuterio, Primo, Cirilo, Tomás y Saiurio.
- 3 Lun Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Coyo, Pedro, Pablo y Ewaldo.
- 4 Mart. Ss. Francisco de Asís, Heróteo y Petronio, y Sta. Aurea.
- 5 Miér. Ss. Plácido y Victorino Donato, y Stas. Flavia y Flaviana.
- 6 Juev. Ss. Bruno, Magno, Román y Marcelo, y Stas Fe y Erótides.

Jubileo del Santísimo Rosario con iguales condiciones que el de la Porciúncula, en las iglesias de Religiosos Dominicós de ambos sexos, o en la que se halle establecida en forma canónica la Cofradía del Rosario.

- 7 Vier. *1.º de mes. Fiesta del Stmo. Rosario. Ntra. Sra. de la Victoria.* Ss. Marcos, Augusto y Sergio, y Stas. Julia y Justina.
- 8 Sáb. *Ntra. Sra. de Begoña.* Sta. Brígida y Ss. Evodio y Néstor.
- 9 **Dom.** *XVIII después de Pentecostés.* Ss. Dionisio, Aeropagito, Eleuterio, Rústico, Luis y Diosdado, y Stas. Atanasia y Publia.
- 10 Lun. Ss. Francisco de Boja, Paulino y Florencio, y Sta. Eulampia.
- 11 Mar. *La Maternidad de la B. Virgen María.* Ss. Nicasio, Germán, Anastasio, Plácido, Ginés, Fermín y Millán, y Sta. Placidia
- 12 Miér. *Ntra. Sra. del Pilar.* Ss. Félix y Cipriano, y Sta. Domnina.
- 13 Juev. Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio y Fausto, y Sta. Celedonia.
- 14 Vier. Ss. Calixto I, Gaudencio y Prisciano, y Sta. Fortunata.
- 15 Sáb. *Santa Teresa de Jesús,* patrona de Avila. Stas. Aurelia y Tecla; Ss. Fortunato, Argilio, Bruno, Severo y Antioco.
- 16 **Dom.** *XIX después de Pentecostés. La Pureza de la B. V. María.* Ss. Martiniano, Saturiano y Saturnino, y Stas. Máxima y Adelaida.
- 17 Lun. *Ntra. Sra. de los Remedios.* Ss. Herón, Víctor, Alejandro, Mariano y Andrés, y Stas. Eduvigis, Margarita y Mamerta.
- 18 Mar. Ss. Lucas, Justo, Atenodoro y Julián, y Santa Trifania.
- 19 Miér. *San Pedro Alcántara.* Ss. Aquilino y Lucio, y Sta. Pelagia.
- 20 Juev. Ss. Juan, Cancio y Sindulfo y Stas. Marta, Saula e Irene.
- 21 Vier. Ss. Hilarión, Malco y Asterio, y Stas. Ursula y Colombina.
- 22 Sáb. Ss. Marcos, Felipe y Alejandro, y Stas. María y Salomé.

Mañana comienza la devoción de los siete domingos en honor de la Purísima Concepción, a la cual Pío IX y León XIII concedieron varias indulgencias.

- 23 **Dom.** *XX después de Pentecostés.* Ss. Ignacio, Severino, Román Benito, Domicio, Juan Capistrano y Pascasio, y Sta. Cándida.
- 24 Lun. Ss. Rafael Arcangel, Bernardo Calvo y Martín, y Sta. Daría.
- 25 Mar. Ss. Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispín, Crispiniano, Jenaro, Marciano y Gaudencio y Sta. Daría.
- 26 Miér. Ss. Evaristo, Felicísimo, Luciano y Marciano y Sta. Tecla.
- 27 Juev. Ss. Florencio; Sta. Catalina y Ss. Frumecio y Esteban.
- 28 Vier. Ss. Simón, Judas, Tadeo, Cirilo, Feraucio, Fidel, Gaudosio, Faraón y Honorato; Stas. Cirila y Anastasia la Mayor.
- 29 Sáb. Ss. Narciso en Gerona, Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano, Lucio, Juan, Valentín, Donato y Teodoro, y Sta. Eusebia.
- 30 **Dom.** *XXI después de Pentecostés. Fiesta de Cristo Rey.* Santos Julián, Macario, Saturnino y Máximo, y Stas. Eutropia y Zenobia.
- 31 Lun. Ss. Quintín, Nemesio, Sinfronio, Urbano, Narciso, Nicolás, Antonio y Wolfango, y Stas. Lucila y Exuperio.

# NOVIEMBRE

- 1 Mart. † **La fiesta de todos los Santos.** Ss. Juan, Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo y Dacio; Stas. María, Cirenía y Juliana.

Jubileo en todas las parroquias e iglesias. Se concede indulgencia plenaria a todos los fieles que hayan confesado y comulgado, desde las doce de hoy hasta las veinticuatro de mañana, pudiendo aplicarla por las almas del Purgatorio, como la de la Porciúncula, visitando una iglesia cualquiera o un oratorio público o semipúblico, según la mente de S. S. (Pío X, 24 Jun. 1914).

- 2 Miér. **La Conmemoración de todos los Fieles difuntos.** Ss. Victorino, Justo, Tobías, Agapito y Ambrosio y santa Eustoquia.

Las tres misas que cada sacerdote pueda celebrar en este día de difuntos son en todas las iglesias sin excepción, y todos los altares son en este día privilegios, o de almas a favor de los difuntos.

- 3 Juev. Los innumerables Ss. Mártires de Zaragoza; Sta. Silvia.  
 4 Vier. 1<sup>o</sup> de mes. Ss. Carlos Borromeo y Agrícola; Sta. Modesta.  
 5 Sáb. S. Zacarías; Sta. Isabel, San Félix y Eusebio; Sta. Epistema.  
 6 Dom. **XXII después de Pentecostés.** S. Severo, Félix y Leonardo.  
 7 Lun. Ss. Florencio, Rufo, Herculano y Antonio; Sta. Carina.  
 8 Mart. **El Patrocinio de Nuestra Señora.** Ss. Severo y Severiano.  
 9 Miér. La dedicación de la Basílica del Salvador (S. Juan de Letran) en Roma; en España el Santísimo Cristo de Balague; Ss. Teodoro, Alejandro y Agripino; santa Eustolia.  
 10 Juev. Ss. Andrés, Avelino, Probo y Justo; Stas. Ninfa y Florencia.  
 11 Viér. Ss. Martín, Verano, Bartolomé, Menas, Valentín y Feliciano.  
 12 Sáb. Ss. Martín I., Josafat, Aurelio, Publio, Benito, Juan y Mateo.  
 13 Dom. **XXIII después de Pentecostés** S. Nicolás; Sta. Zebina.  
 14 Lun. Ss. Teodoro, Clementino y Filomeno; Sta. Venérandia.  
 15 Mart. Ss. Eugenio I., Félix, Segundo y Leopoldo, y Bta. Lucía.  
 16 Miér. Ss. Rufino, Marcos, Valero, Elpidio y Marcelo; Bta. Salomé.  
 17 Juev. Ss. Acisclo, Victorio, Zaqueo y Eugenio; Sta. Gertrudis.  
 18 Viér. **La dedicación de la Basílica San Pedro y San Pablo.** Ss. Román, Aárula, Oriculo, Hesiquio, Máximo, Odón y Tomás.  
 19 Sáb. **Ntra. Sra. del Rosario.** Sta. Isabel; Ss. Azas y Ponciano I.  
 20 Dom. **XXIV después de Pentecostés.** Ss. Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre, Gregorio, Octavio y Sta. Matilde.  
 21 Lun. **La presentación de la Virgen María en el Templo.** S. Alberto.  
 22 Mart. Ss. Filemón, Pablo, Mauro, Marcos, Esteban y Sta. Cecilia.  
 23 Miér. Ss. Clemente I, Sisinio, Anfiloquio, Gregorio, Trudón, Juan el Bueno; Stas. Felicitas y Lucrecia.  
 24 Juev. Ss. **Juan de la Cruz**, Protasio, Román, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo, y Stas. Fermina, Flora y María.  
 25 Vier. Ss. Moisés, Erasmo, Gonzalo y García; Sta. Catalina.  
 26 Sáb. **Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José.** Ss. Pedro, Alejandrino, Teodoro, Fausto, Dirio y Marcelo.

Ciérranse las Velaciones de las bodas.

- 27 Dom. **I de Adviento.** Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la **Medalla Milagrosa.** S. Facundo; Bta. Catalina Laboure.  
 28 Lun. Ss. Gregorio III, Valeriano, Urbano, Eustaquio y Esteban.  
 29 Mart. Ss. Saturnino, Filomeno, Blas y Demetrio; Sta. Iluminada.  
 30 Miér. Ss. Andrés, Cástulo, el Beato Juan de Padilla, Trollano, Constancio y Zósimo; Sta. Maura y Justina.

# DICIEMBRE

- 1 Juev. Ss. Diódoro, Ananías, Domingo; Stas. Cándida y Natalia.  
 2 Vier. 1.º de Mes. Ss. Eusebio, Hipólito y Máximo y Sta. Paulina.  
 3 Sáb. Ss. Francisco Javier, Lucio, Claudio, Jasón, Crispino, Casiano, Esteban, Víctor, Julio; Stas. Magina e Hilaria.  
 4 **Dom. II de adviento.** Sta. Bárbara; y S. Pedro Crisólogo.  
 5 Lun. Ss. Sabas, Juan, Julio, Crispín, Félix, Dalmacio, Anastasio y los Btos. Jerónimo; Stas. Crispina y Polamia.  
 6 Mar. Ss. Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifacio, Mayo; Stas. Dionisia, Dátiva, Leoncia y Asela.  
 7 Miér. Ss. Ambrosio, Urbano, Martín, Policarpo, Severo; Sta. Fara.  
 8 Juev. † **La Concepción Inmaculada de la B. Virgen María.**  
 Ntra. Sra. de la Buena Dicha. Ss. Eutiquiano, Macario y Zenón.  
 9 Vier. Ss. Restituto, Pedro, Basiano, Primitivo, Siro, Julián, Cipriano; Stas. Gorgonia, Leocadia, en Toledo y Valeria.  
 10 Sáb. Ntra. Sra. de Loreto. Ss. Melquiades, Deusdedit, Abundio, Hermógenes, Mercurio; Stas. Julia, Eulalia en Mérida.  
 11 **Dom. III de adviento.** Ss. Dámaso, Sabino, Daniel y Estilita.  
 12 Lun. Ntra. Sra. de Guadalupe. Ss. Sinesio, Alejandro, Donato.  
 13 Mar. Stas. Lucía, Ofilia; Ss. Eustracio, Anticco, Orestes, Eugenio.  
 14 Miér. *Témporas.* Ss. Nicasio, Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo, Abundio, Pompeyo; Sta. Eutropia.

Hoy comienza la devoción de las nueve jornadas de la Virgen y San José, desde Nazaret a Belén.

- 15 Juev. Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Faustino; Sta. Cristiana.  
 16 Vier. *Témporas. Abstinenca de carnes.* Ss. Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal y Agrícola y Stas. Albina y Adelaida.  
 17 Sáb. *Témporas. Ordenes. Abstinenca y Ayuno. Vigilia anticipada de Navidad.* Ss. Lázaro, Franco de Sena, Esturmio, Florián, Calamico; Stas. Winina y Olimpiades y Begga.  
 18 **Dom. IV de adviento. La expectación del Parto de B. V. M. o sea Ntra. Sra. de la O, o de la Esperanza.** Ss. Rufino y Zósimo.  
 19 Lun. Ss. Nemesio, Dario, Zósimo, Pablo y Segundo; Sta. Fausta.  
 20 Mar. Ss. Domingo de Silos, Filogonio, Domingo y Eugenio.  
 21 Miér. Ss. Tomás, Anastasio, Glicerio, Juan Festo, Bto. Luis.  
 22 Juev. Ss. Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Queromón, Zenón.  
 23 Vier. Sta. Victoria; Ss. Saturnino, Gelasio, Migdonio y Evaristo.  
 24 Sáb. Ss. Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo; Sta. Tarsilia.  
 25 **Dom. † La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.** Los milares de mártires en Nicomedia y en España la feliz muerte de San Pedro Nolasco en Roma, Stas. Anastasia y Eugenia.

Abrense las velaciones de las bodas.

- 26 Lun. Ss. Esteban, Marino, Dionisio, Zósimo, Zenón y Teodoro.  
 27 Mar. Ss. Juan, Máximo, Teófanos Teodoro; Sta. Nicerata.  
 28 Miér. La degollación de los Santos Inocentes, Ss. Eutiquio, Domiciano, Castor, Víctor, Cesáreo, Teodoro, Antonio; Sta. Teófila.  
 29 Juev. Ss. Tomás, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo y Honorato.  
 30 Vier. La traslación del cuerpo del Apostól Santiago el Mayor. Ss. Sabino, Severo, Donato, Honorio; Sta. Anisia y Bto. Alfonso.  
 31 Sáb. Ss. Silvestre, Zótico, Sabiniano; Stas. Melania y Donata.

Ejercicio piadoso en esta noche para consagrar a Dios la última media hora del año que hoy termina y la primera media hora del que principia mañana.

# Bibliografía Diocesana

*Nuestra Revista.*—Publicación mensual redactada por Párrocos para ellos mismos.—Precio 10 ptas. al año. Administración: Casa Rectoral de Martiherrero.

Los Párrocos de la Diócesis de Avila, deberán favorecer y mirar con verdadera simpatía, como algo y muy estimable de casa, esta revistita, una iniciativa y una obra más de la abundante floración catequística y parroquial de nuestro admirado compañero, el Visitador Catequístico Diocesano, don Francisco Esteban, Párroco Arcipreste de Cardeñosa.

*Espigas.*—Hojita mensual para el fomento de vocaciones eclesiásticas.—Dirección: Palacio Episcopal. Avila.

Se recomienda con grande interés—máxime en las actuales circunstancias—a los señores Párrocos para que la propaguen profusamente entre los fieles y catequistas.

Auguramos a la siembra de ese diminuto grano de mostaza un éxito rotundo en cuanto a vocaciones y becas para nuestro Seminario diocesano.

*Por tierras de Avila y Toledo. Iconoclastas y mártires*, por el P. Teodoro Toni S. J. Vol. de 300 páginas en 4.º, con mapas e ilustraciones. Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús». Bilbao. Precio 6 ptas. ejemplar. (En Cancillería del obispado de Avila puede adquirirse a 4,60 ptas.)

Obra elogiada y recomendada por el Excmo. Sr. Obispo de Avila.

Este libro, escrito con la pluma maestra y movida de su autor, ofrece, como botón de muestra de la devastación comunista en España, un escogido manojo de narraciones auténticas y emocionantes sobre los crímenes, sacrilegios y profanaciones perpetrados por los marxistas preferentemente en los sacerdotes e iglesias de los seis arciprestazgos de la diócesis abulense, invadidos por los rojos en las provincias de Avila y Toledo.

He aquí la impresión de Bayueta, acaso la única consoladora y comfortable que en su recorrido por estas tierras recibió el ilustre Jesuíta:

«*En Castillo de Bayuela* fueron más humanos. Derechas e izquierdas convinieron en que allí no pasaría nada desagradable. Y nada pasó. Ni se hizo nada a nadie, ni se acometió al señor Cura, (se refiere al sacerdote, don Julián Rubio, hijo y residente en el pueblo) ni se profanó la iglesia parroquial. Aquella iglesia parroquial modelo de gusto y de limpieza. ¡Qué encanto de altar y de retablo! Estupenda labor de cerámica de Talavera. Unico por sus dimensiones y por su gusto estético en España. No hemos visto otro semejante en su género. En un zócalo primoroso lleva grabados los Santos y Beatos todos de la diócesis de Avila.

Exultarían de gozo al ver que el pueblo era cristiano, que era comprensivo y humanitario. Retablo nuevo, de ayer, logrado en un pueblo escaso en bienes terrenales, gracias a la perseverancia, diligencia y desvelos y rompecabezas de su Párroco, el Licenciado don Manuel (don Marcelo) Gómez Matías.

*Dominus conservet eum...* Que Dios le guarde, pues sin duda no ha querido que obra de tantos sudores se viniera tan pronto a ruinas...»

---

En el *Nuevo Martirologio Abulense* del *Almanaque Parroquial* de 1937 se omitió inadvertidamente, una víctima más: el R. P. Santiago Viezma, de 32 años, gran músico y predicador, religioso franciscano en el convento de Arenas de San Pedro,



# COMPañIA TELEFÓNICA

PARA LAS COMUNICACIONES ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA

¡IMPORTANTÍSIMO PARA EL PÚBLICO!

Esta Compañía es la única que presta gratis todos sus servicios

**Funcionamiento.**—Todas las comunicaciones se transmiten por telegrafía sin hilos, pues el flúido misterioso que las conduce penetra hasta los cielos sin intermedio ninguno.

**Flúido transmisor.**—El misterioso flúido que con rapidez incalculable pone al habla al Cielo con la tierra y a Dios con el hombre se llama

## ORACIÓN

y puede emplearse en cualquiera de sus formas, como **mental, vocal, súplica, adoración...**

**Central de producción.**—La fábrica central en que se produce flúido tan maravilloso es el corazón de cada uno. Se advierte, sin embargo, que para que sea apto para la comunicación es preciso que dicha central esté limpia de toda impureza, que esté iluminada con la luz de la fe, que arda bien el fuego de la caridad y que haya siempre grandes reservas de esperanza y confianza en Dios.

**Centros de comunicación.**—Desde cualquier lugar de la tierra puede transmitirse una comunicación con absoluta seguridad de que llegará a su destino, si el flúido transmisor ha sido producido en las debidas condiciones.

Así y todo, se recomienda que la comunicación se haga, siempre que se pueda, en el despacho especial establecido por el Señor mismo de la Compañía, es decir, junto a la portezuela del Sagrario.

Dichas comunicaciones obtienen infalible respuesta, aparte de ser rapidísimas.

**Horas de despacho.**—A cualquier hora del día o de la noche, tanto en verano como en invierno.

No se permiten salas de espera, ni que nadie haya de formar cola.

Se hace saber, sin embargo, que son muy

recomendables, las horas de la mañana, y hasta obligatorias los días de fiesta en que hay **comunicación oficial** entre el Cielo y la tierra.

En general, la Compañía se encarga de avisar las horas más oportunas a **campana tañida**; pero de suyo, la comunicación ha de ser en todo tiempo, según orden expresa del Señor de la Compañía.

**Formularios especiales.**—Si bien la comunicación puede hacerse en la forma que el corazón inspire, la bondad inmensa del Amo de la Compañía quiso facilitar a todos tan importante deber y así dictó por sí mismo la fórmula más hermosa de comunicación entre el Cielo y la tierra, y es aquella que empieza: **Padre nuestro que estáis en los cielos.**

Es la más propia para comunicarse desde la tierra con nuestro Padre que está en los cielos.

## ADVERTENCIAS

- 1.<sup>a</sup> Los que en sus comunicados pretendan conseguir gracias especiales, recuerden que han de dirigirse a la «Medianera y Tesorera de todas las gracias.»
- 2.<sup>a</sup> Los que por cualquier motivo teman acudir directamente al Amo de la Compañía, pueden dirigirse a la Madre de éste o a cualquiera de sus amigos, que se llaman Santos.
- 3.<sup>a</sup> Los que son personalmente enemigos del Señor de la Compañía no tienen ningún derecho a ser atendidos, aunque lo serán si quieren hacer las paces con EL.
- 4.<sup>a</sup> El Amo espera, pide y manda que todos aprovechen las ventajas de esta Compañía, y en su nombre lo participa a todos.



